CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

DECRETO Nº 936 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2021, RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE Da. SARA CABRERO PEREZ, COMO SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, mediante Decreto de 28/07/2021, registrado al número 2021000936, en el Libro de Oficial de Decretos de la Presidencia ha decretado lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local -7/1985 de 2 de Abril, aplicable en virtud de lo señalado en el art.-30 y 31 de la L.O. 2/1995 de 13 de Marzo del Estatuto de Autonomía de Melilla, y de acuerdo con los informes aportados al expediente, esta Consejera de Presidencia y Administración Pública

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 27600/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Da. SARA CABRERO PEREZ, como Secretaria Particular de Presidencia, en la actual plantilla de Personal Eventual, adscrita al SubGrupo -C1-, tipificado con el código E001 y C.D.-19-, para lo que existe crédito suficiente en el vigente presupuesto de gastos en la partida 00/91201/10000.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla 29 de julio de 2021, El Secretario del Consejo de Gobierno P.A., Juan Luis Villaseca Villanueva

ARTÍCULO: BOME-A-2021-784 BOLETÍN: BOME-B-2021-5882 PÁGINA: BOME-P-2021-2442